

Aumento del 42% en los pagos del gobierno descuadran las finanzas públicas del país

- Según el Instituto de Ciencia Política (ICP) a través del Observatorio Económico, este aumento ha sido el más alto por lo menos en los últimos 6 años en mayo, el promedio del crecimiento de estos pagos en mayo desde 2019 había sido del 7,4%.

Bogotá 9 de julio de 2024. El ICP en su boletín económico de junio advierte que se requiere de una revisión urgente de las políticas fiscales y económicas para evitar un deterioro mayor en la estabilidad económica del país.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el aumento de los pagos del Gobierno en funcionamiento, la disminución de los ingresos fiscales y bajas proyecciones de crecimiento económico, llevaron a que el Ministerio de Hacienda replanteara la meta del déficit fiscal, pasando de 5,3% sobre el PIB para finales de 2024 (como se había contemplado en el Plan Financiero presentado en febrero), a 5,6%.

El descuadre en las finanzas públicas se debe principalmente a:

- 1. Un incremento anual histórico del 42% en mayo en los pagos del Gobierno en funcionamiento** (personal, adquisición de bienes y servicios, y transferencias) respecto a mayo de 2023. En los últimos 6 años, el promedio de crecimiento de estos pagos en mayo fue del 7,4%.
- 2. La mala planeación de la Reforma Tributaria de 2022 frente al tratamiento de las regalías**, que ha llevado a un desequilibrio en las cuentas fiscales y una significativa disminución del recaudo fiscal. En abril el recaudo fiscal cayó 41% por una disminución del 51% en el recaudo del impuesto sobre la renta.
- 3. La baja participación del sector privado**, que ha reducido la creación de empresas y el crecimiento de sectores estratégicos afectando negativamente el recaudo fiscal. En 1T-2024 se crearon 51.827 nuevas empresas, en promedio un 24% menos que en los últimos cuatro años.

La profundización del debilitamiento de la solvencia fiscal del país unida a la baja actividad económica trasladada al recaudo fiscal, llevó a la calificadora Moody's a cambiar la perspectiva de la calificación de la deuda soberana de Colombia pasando de estable a negativa.

Esto representa mayores probabilidades de que en un futuro baje la calificación crediticia del país, lo que podría tener como consecuencia mayores costos de endeudamiento gubernamental, que pagarán empresarios y consumidores con mayores impuestos, disminuyendo su ingreso disponible.

El boletín económico hace seguimiento a la economía del país analizando el desempeño de las carteras de crédito, el gasto de los hogares, de sectores estratégicos como el comercio minorista, la producción industrial y la construcción, el recaudo fiscal, la deuda externa, entre otros.

Consulte el boletín aquí: <https://acortar.link/TYieYH>

Contacto de prensa: katherinn.cuervo@icpcolombia.org / 319 4 58 81 29